



JUICIO RÁPIDO

Citados dos matrimonios tras una denuncia de agresión

Los hechos se produjeron en la calle Vargas cuando la Policía Local fue requerida por una de las parejas diciendo que les habían agredido

ALERTA / SANTANDER

Dos matrimonios han sido citados para un juicio rápido después de que una de las parejas denunciara a la otra por agresión en plena calle en Santander. Según la información facilitada por la Policía Municipal de Santander, los hechos ocurrieron a las 18,00 horas del lunes, en la calle Vargas. Miembros de la Policía de Santander fueron requeridos por un hombre y por la esposa de éste, quienes manifestaron que, momentos antes, habían sido agredidos por otro matrimonio que se encontraba en el lugar de los hechos. Por este motivo, se instruyeron las preceptivas diligencias para el Juzgado, siendo citadas ambas partes para la celebración de un juicio rápido.

ACCIDENTE CON HERIDOS LEVES. Por otro lado, dos mujeres resultaron heridas en la jornada del lunes, lunes, en Santander, al colisionar el vehículo en el que viajaban contra otro, según informó ayer la Policía municipal.

El accidente se produjo a las 11,20 horas, en la avenida de Nueva Montaña, donde colisionaron dos turismos, resultando heridas la conductora y la pasajera de uno de ellos. Ambas mujeres fueron auxiliadas

Denunciados cuatro cazadores leoneses por abatir un rebeco

Agentes del Servicio de Protección a la Naturaleza (Seprona) y vigilantes de la Fundación Oso Pardo denunciaron a cuatro cazadores vecinos de la provincia de León por abatir ilegalmente un rebeco en el Parque Natural de Somiedo. Los hechos se produjeron el pasado sábado, cuando un agente del Seprona de Villablino y ocho vigilantes de tres patrullas de la Fundación Oso Pardo (FOP) que operan en el suroccidente cantábrico en el marco del convenio con la Fundación Biodiversidad y la Obra Social Caja Madrid, llevaron a cabo una operación contra el furtivismo en los montes de Somiedo y Orallo (Villablino, León). Esta zona está incluida en el ámbito de aplicación de los Planes de Recuperación del oso pardo en Asturias y Castilla y León, que terminó con la denuncia de cuatro cazadores ilegales de Villablino y León.

por miembros de la Policía de Santander, que instruyeron diligencias, y posteriormente manifestaron su intención de trasladarse por sus medios a un centro hospitalario, para ser asistidas por personal facultativo de sus lesiones.

Asimismo, la Policía Nacional ha detenido y puesto a disposición judicial a un joven de 26 años que intentó llevarse sin pagar de un centro comercial prendas de ropa valoradas en 511 euros.

Según informaron fuentes policiales, el acusado fue sorprendido por un vigilante de seguridad que comunicó los hechos a la policía, que procedió a su detención. El detenido tiene antecedentes por varios hechos similares

DETENIDO UN MENOR. Por otro lado, la policía detuvo la madrugada del pasado sábado a un menor de edad en el Paseo de Pereda, después de que intimidara con amenazas verbales a una pareja que paseaba por el lugar, a la que conminó a que le entregaran dinero.

Ante la negativa de las víctimas, el menor de edad causó a las víctimas una pequeña agresión de consecuencias leves, siendo detenido momentos después y puesto a disposición de la Fiscalía de Menores.